

## **RESUMEN EJECUTIVO**

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del informe Bolivia TV U.A.I. N° 011/2016 correspondiente al Informe de Control Interno de la “Auditoria Especial al cumplimiento Oportuno en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV – gestión 2015.”.
- Informe:** BOLIVIA TV – U.A.I. N° 012/2017.
- Objetivo:** Verificar, el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe BOLIVIA TV - U.A.I. N°011/2016, correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoria Especial al Cumplimiento Oportuno en la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV – gestión 2015.
- Objeto:** Constituye los documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe BOLIVIA TV - U.A.I. N°011/2016 correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoria Especial al Cumplimiento Oportuno en la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV – gestión 2015, cronograma de implantación de las recomendaciones y otra documentación que permita verificar la implantación de las recomendaciones concernientes.
- Alcance:** Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo a las “Normas de Auditoría Gubernamental” aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e “Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones” aprobadas con Resolución N° CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió la verificación de las evidencias que respaldan las acciones tomadas por el área auditada para subsanar las Cuatro (4) observaciones correspondiente al Informe de Control Interno de la Auditoria Especial al Cumplimiento Oportuno en la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV – gestión 2015, desde la fecha de elaboración del cronograma de implantación de recomendaciones, hasta la conclusión de la evaluación del presente seguimiento
- Seguimiento efectuado al:** 29 de diciembre de 2017

## **Resultados:**

<b><u>Recomendaciones</u></b>	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
Cumplidas	1	25%
No cumplidas	3	75%
	-----	-----
Totales	<b>4</b>	100%
	===	=====

### **Recomendaciones Cumplidas**

1. Falta de evidencia sobre la Difusión anual sobre la oportunidad, plazos, deberes y responsabilidades relativos a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas

### **Recomendaciones no Cumplidas**

1. Deficiencias en los informes Trimestrales de Seguimiento de las declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
2. Presentación fuera de plazo del Informe correspondiente al último trimestre sobre la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
3. Inconsistencia entre el Manual de Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y rentas y el Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012, que reglamenta la Ley N°2027 en lo relativo a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

La Paz 29 de diciembre de 2017